La Jornada

MARTES 28 DE ABRIL DE 2009

La instrucción para los funcionarios de casillas será a domicilio

Cierra el IFE módulos de capacitación a ciudadanos

ALONSO URRUTIA

El Instituto Federal Electoral (IFE) dispuso ayer suspender la capacitación de ciudadanos para integrar las mesas de casilla en los más de 4 mil módulos que tiene en todo el país. Sin embargo, la preparación domiciliaria –mediante la cual se absorbe 70 por ciento de los requerimientos – se mantiene con las precauciones sanitarias dispuestas por el gobierno federal.

Así lo dio a conocer el consejero Marco Antonio Baños, presidente de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral, quien destacó que ya se tiene a 3 millones de "ciudadanos aptos" para integrar las más de 140 mil mesas de casilla que se instalarán el 5 de julio en todo el país. Baños explicó que los ritmos de capacitación van en los tiempos previstos, por lo que consideró que la suspensión de la actividad en los módulos no afectará notablemente el proceso.

En este contexto, y entrevistado en la explanada del IFE segundos después del sismo ocurrido ayer, el consejero presidente, Leonardo Valdés, anticipó que buscará que en la próxima sesión del Consejo General –a efectuarse mañana sin asistencia de público ni asesores de consejeros – se pueda incluir la designación del nuevo director jurídico del organismo.

De igual forma, dijo estar confiado en que se ratifique el nombramiento de Alfredo Cristalinas como responsable de la Unidad de Fiscalización, tras ser revocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación porque el IFE no había verificado plenamente si cumplía con la experiencia requerida por ley.

Cuestionado sobre la posibilidad de que los partidos políticos pudieran ceder espacios en radio y televisión para anuncios gubernamentales si persiste la emergencia, Valdés consideró que ésa es una determinación que adoptarán exclusivamente los partidos.

Sin embargo, precisó que sería suficiente con los tiempos que ha cedido el IFE. Hasta el momento solamente nos han solicitado seis minutos en televisión y 18 en radio, los cuales son atendibles con la publicidad institucional.

Por otro lado, este martes continuará la entrega de solicitudes de registro de candidaturas a diputados federales en la sede central del IFE, a la que acudirán los partidos de la Revolución Democrática y Social Demócrata. Valdés informó que otros partidos han optado por iniciar las solicitudes a nivel estatal o distrital, como es el caso del Revolucionario Institucional y la coalición Salvemos a México (Partido del Trabajo y Convergencia).

El plazo vence mañana y hasta ahora solamente el Partido Acción Nacional ha entregado previamente su solicitud de registro. El IFE tiene previsto la sesión del Consejo General para avalar las candidaturas de los ocho partidos para el próximo sábado, a las 20 horas.

Entre tanto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anunció que las sesiones públicas se realizarán a puerta cerrada, y existe la posibilidad de que el público interesado las siga por medio del Canal Judicial o Internet. Esto como medida de apoyo a las disposiciones sanitarias dictadas por el gobierno federal ante la emergencia derivada de la epidemia de influenza.

Asimismo, dio a conocer que se reducirán al mínimo las actividades en la salas superior y regionales de la institución, pero permanecerá abierta la oficialía de partes que recibirá normalmente los escritos que se presenten. Indicó que se darán facilidades al personal ante la suspensión de actividades en escuelas y guarderías.

PRD y PT negocian postulaciones comunes en algunos municipios

Edomex: registrarán candidaturas sin acarreados para evitar contagio

ISRAEL DÁVILA
Corresponsal

Toluca, Méx., 27 de abril. Por recomendación del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el registro de candidatos a presidentes municipales y planillas de los 125 ayuntamientos del estado de México se realizará en la oficialía de partes de ese organismo sin contingentes de seguidores, a fin de reducir el riesgos de contagio de influenza porcina.

Este martes vence el plazo para la inscripción de contendientes en los comicios del 5 de julio.

Mientras tanto, los partidos hacen ajustes para la inscripción y negocian candidaturas comunes con sus aliados.

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD y del Trabajo (PT) afinan detalles de su alianza. Se pretende que al menos en un tercio de los 125 ayuntamientos mexiquenses postulen candidatos comunes. Ya hay acuerdos en Nezahualcóyotl, Ecatepec, Chalco, Los Reyes, Tultitlán y Metepec, entre otros municipios. Mientras, se buscan acuerdos en Almoloya de Juárez, Zinacantepec, Ixtapaluca y Chimalhuacán.

El dirigente estatal del PRD, Luis Sánchez Jiménez, reiteró que aquellos militantes que se registren como abanderados de otro partido sin acuerdo de candidatura común serán expulsados del sol azteca.

Convergencia registrará como candidatos a presidentes municipales a por lo menos una decena de perredistas inconformes, entre ellos el diputado federal Emilio Ulloa, por la alcaldía de Nezahualcóyotl; el diputado local Antonio Preciado, por la alcaldía de Tultitlán, y el ex diputado Manuel San Martín, en Chicoloapan.

De acuerdo con Horacio Jiménez, representante de Convergencia ante el IEEM, su partido registrará al menos 40 candidatos externos a las presidencias municipales, muchos de ellos ex perredistas, ex panistas y ex priístas.

La delegación del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado de México, encabezada por Ulises Ramírez, realizaba hasta la tarde de este lunes ajustes en las planillas municipales. En Naucalpan, Tlanepantla, Toluca y Ecatepec, entre otros municipios, existen inconformidades por la integración de las planillas.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) no registrará aspirantes este martes. Como contenderá en todos los municipios postulará candidatos comunes con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza (Panal) y el Partido Socialdemócrata, tiene hasta el 3 de mayo para registrar aspirantes.

Programan sin festejo registro de candidatos

GOBIERNO. Anotan hoy en bloque a aspirantes a Edil; busca IEEM evitar aglomeraciones

Enrique I. Gómez

(28 abril 2009).- TOLUCA.- La emergencia por el virus de la influenza provocó que los registros de candidatos a las Alcaldías y Diputaciones locales ocurran sin la presencia de simpatizantes ni eventos públicos.

El secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Edomex (IEEM), Javier López Corral, informó que mediante un acuerdo con los nueve partidos políticos con registro se determinó evitar las concentraciones masivas.

"Lo que hemos recomendado es que si ellos quisieran asistir a registrarse se hiciera a partir de las personas autorizadas para hacerlo, y se procurara que no se diera con un gran número de gentes", indicó.

Hasta la tarde ayer ningún partido había registrado candidatos; se espera que hoy, cuando vence el plazo para los aspirantes a Alcalde, lo hagan en bloque.

Además, antes del 2 de mayo deben presentar su solicitud de registro los candidatos a las 45 Diputaciones locales de mayoría y 30 de representación proporcional, eventos que tendrán la misma dinámica.

López Corral indicó que los registros serán en las instalaciones centrales del Instituto Electoral, y los responsables de hacerlo serían sólo los representantes de cada partido ante el IEEM.

El funcionario aclaró que sigue operando normalmente el Instituto Electoral y no se ha suspendido la capacitación de funcionarios de casilla, y hasta el momento no se ha reportado enfermo ningún capacitador.

En los Consejos Municipales y Distritales, agregó, se les ha recomendado no realizar sesiones con mucha asistencia o de larga duración.

La actividad en los partidos políticos también ha sido impactada por la alerta sanitaria, pues el viernes el PRI estatal realizó su Consejo Político a puerta cerrada.

Además, en un comunicado, el PRD mexiquense canceló todos los eventos de inicio de campañas para las elecciones locales y federales, así como los programados por el 20 aniversario de este instituto político.

enrigome2@reforma.com

A última hora

Los registros de candidatos serán discretos

· El registro para las planillas de Ayuntamientos inició el 20 de abril y el plazo vence hoy
· Se espera por lo menos a 500 candidatos a Alcaldes de todos los partidos
· La fecha para apuntar aspirantes a diputados locales inició el 20 abril y vence el 2 de mayo
· Al menos se apuntarán 180 candidatos a diputados locales por mayoría